



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión ordinaria por videoconferencia Google Meet, bajo la presidencia del Decano, D. Carlos Plana Galindo, y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad Dña. Carmen Mayolas Pi, el 29 de junio de 2023, en segunda convocatoria, siendo las 12:00 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente-Decano

Carlos Plana Galindo

Profesora Secretaria

Carmen Mayolas Pi (Representante de PDI)

Vicedecanas y Vicedecanos

Víctor Murillo Lorente
Isaac López Laval
Montserrat Martínez Pineda
Luís García González
Francesca Monticelli
José Puzo Foncillas (Representante de PDI)
Rocío Mateo Gallego

Representantes de PDI

Eduardo Generelo Lanaspá
J. Antonio Poblador
Carlos Gil Chueca
Antonio Vercet Tormo
Iva Marques Lopes
Marta Fajó Pascual
Susana Menal Puey

Administradora

Ana Delia Jáuregui Calvo

Personal PTGAS

Rubén Redondo Refusa

Estudiantes

Invitados e invitadas

Alejandro Gómez Brutón (PDI)
Alejandro González de Agüero (PDI)
Ángel Matute Llorente (PDI)
Beatriz Puisac (PDI)
Cristina Litausky Riera (PTGAS)
Eva María Izárbez Monzón (PTGAS)
Fernando Gimeno (PDI)
Gabriel Lozano Bergés (PDI)
Germán Vicente Rodríguez (PDI)
Isabel Clara Escribano Vallés (PTGAS)
Javier Álvarez Medina (PDI)
Javier García Bosqued (PTGAS)
María Aliod Zandundo (PTGAS, Jefa de Negociado de Calidad)
María Inmaculada Carilla (PTGAS)
Mónica Bescós (PTGAS)
Nuria Garatachea (PDI)
Rosa Manau López (PTGAS)
Sofía Alberó Posac (PDI)
Yaiza Miñana Martín (Estudiante)

Excusa asistencia D. Luis Óscar Alonso Ezpeleta, invitado, Responsable del Servicio de Prácticas Odontológicas.



El Sr. Decano inicia la reunión indicando que, a partir de ahora, siguiendo lo observado en las otras convocatorias online realizadas por el Rectorado de nuestra Universidad, se realizará una única convocatoria en las reuniones que sean online.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores de Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento las actas de Junta Ordinaria de Facultad de 25 de mayo de 2023 y de Junta Extraordinaria de Facultad de 22 de junio de 2023.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano saluda a los presentes y da paso a la lectura de los Asuntos protocolarios de felicitaciones, condolencias, agradecimientos y premios que se pueden leer en el Anexo I.

Informa sobre reuniones a las que ha asistido:

- Reunión financiación prácticas externas en la naturaleza. Esta reunión ha dado lugar al punto 7 del orden del día.
- Sala de disección. Se mantuvo una reunión con el Decano de Medicina de Zaragoza y otras personas implicadas. Para representar a nuestra Facultad participaron junto al Decano el Coordinador de Medicina D. José Puzo y el Coordinador de la sala de disección D. Antonio Lobo. Se propuso redactar un Reglamento de Funcionamiento de la sala de disección de la Facultad de Medicina de Zaragoza donde no se modificarían las condiciones de los servicios ofrecidos y la colaboración entre los responsables de la Sala de Disección de Zaragoza y nuestra Facultad. El Decano ya ha recibido el borrador del Reglamento que se va a presentar y a someter a aprobación en la Junta de Gobierno de la Universidad y lo pone a disposición de los asistentes por si alguien tiene interés en estudiarlo.
- Reunión profesorado implicado en los aforos del laboratorio donde se realizan prácticas de cocina. Esta reunión ha dado lugar al punto 8 del orden del día.
- Comisión Universitaria del Campus de Huesca. Se destaca que se abordó el tema de cómo puede afectar el cambio de equipos de Gobierno (Ayuntamiento, DPH, Gobierno de Aragón) a proyectos que afectan a nuestra Facultad, como es la adecuación del ala izquierda del edificio Residencia de Niños para albergar parte de nuestros estudios y el compromiso de completar el ciclo de Medicina en nuestra Facultad. Se concluyó que se espera sigan adelante.
- Desarrollo de proyectos en el Pabellón Río Isuela. Se va a llevar a cabo el proyecto “espacio saludable” que consiste en adecuar y mejorar el espacio del hall de la primera planta para hacerlo más cómodo. Se va a adaptar el despacho 12 para que pueda usarse como sala de lactancia. Se va a ampliar la sala de cardio-fitness, en la planta calle, ampliando la sala con el espacio que actualmente ocupa la enfermería. Estas actuaciones propuestas se llevarán a cabo cuando el presupuesto de la Universidad pueda financiarlas o se cuente con algún tipo de ayuda.

A continuación, informa de los siguientes asuntos:

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	



Todas las titulaciones cuentan con Coordinador y Presidente de Comisión de Garantía de la Calidad (CGC). Las últimas incorporaciones son el Coordinador y el Presidente de la CGC del Máster Universitario de Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud, D. Germán Vicente y D. Fernando Gimeno respectivamente. Se informa que D. Carlos Gil cubrirá la baja maternal de la Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de NHyD, Dña. Charo Romero nos representará en la Unidad de Igualdad y D. Borja Muñiz dinamizará las redes sociales. El decano aprovecha el momento para agradecer la disposición y buena voluntad de todas las personas que participan en estos órganos de gestión universitaria.

Adaptación de titulaciones. Se abre un periodo formativo para las personas que van a liderar los procesos de adaptación de las titulaciones. Algunas ya han participado en la formación propuesta esta primavera y otros la realizarán en el otoño (todavía no se han concretado las fechas). Se trabajará a partir de ahora en la formación de los grupos de trabajo que deberán liderar la adaptación de las Titulaciones, teniendo en cuenta que deberán formar parte de ellas los Coordinadores/as, los miembros de las CGC y otras personas que ayudarán a cumplir con los principios de representatividad y operatividad.

3. Designación de representantes de PDI para la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

Se informa que, una vez nombrado el Coordinador y el Presidente de la CGC del Máster Universitario, se trabajó para designar al resto de representantes de la CGC. Se propone al profesor Gabriel Lozano como secretario y a los profesores Carlos Castellar y Ángel Matute como vocales. La profesora Iva Márquez seguirá siendo vocal de la comisión.

Se aprueba por asentimiento.

4. Designación de un representante del PDI de la Facultad en la Comisión Universitaria del Campus de Huesca.

El Sr. Decano informa que se envió notificación al PDI en relación a la plaza que había que cubrir: representante del PDI de la FCSD en la Comisión Universitaria del Campus de Huesca. Se presentaron tres candidatos. Tras analizarlo y consensuarlo con los tres candidatos que se ofrecieron a ocupar dicho cargo, se designa a D. Alejandro de la Parte.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de modificación del art.3 del Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

Se informa que la Secretaria del Decano, Dña. Eva Izárbez, ha solicitado dejar de ser miembro de la Comisión de Calidad de la Facultad justificando que ya hay dos representantes del PTGAS. El profesor Fernando Gimeno comenta que también podría eliminarse el último párrafo de dicho artículo pues el Coordinador/a del POU ya está incluido entre los miembros de dicha Comisión.

El Sr. Decano propone la modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (Acuerdo de 16 de junio de 2020), en su Artículo 3. Composición y nombramiento, eliminando como vocal a la Secretaria de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/87201f2a180472d312046363bb7215b9>

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	

Decanato y eliminando del párrafo final “el Profesor Coordinador del programa de orientación universitaria (POU)”.

Se aprueba por asentimiento.

6. Informe sobre la planificación de las asignaturas, horarios y calendario de exámenes curso 2023-2024.

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Víctor Murillo, saluda e inicia su intervención agradeciendo el apoyo y ayuda ofrecida por la anterior Vicedecana. Informa que se ha seguido el procedimiento de “Elaboración de los horarios de clase y del calendario de exámenes” incluido en el SGIC de nuestra Facultad.

Los horarios provisionales se enviaron a los profesores, responsables de estudiantes y técnicos y se abrió un periodo de alegaciones. Se atendieron las alegaciones y se publicaron los horarios definitivos. Para la confección de horarios, la directriz ha sido intentar modificarlos lo menos posible en relación a los del curso pasado. Se ha intentado evitar solapamientos para que los profesores responsables de las asignaturas se puedan poner fácilmente de acuerdo en caso de turnicidad. Se ha intentado que las asignaturas mantengan siempre los mismos espacios, aunque no siempre ha sido posible. Como novedades, indica que se han hecho los horarios de quinto curso del Programa Conjunto y que ya no va a haber distribución semana a semana.

Con respecto al calendario de exámenes, la novedad a destacar es que la segunda convocatoria, tanto de las asignaturas de primer y segundo semestre como de las anuales, pasan a junio. Las asignaturas del Programa Conjunto condicionan el calendario, pero comenta que se ha podido cuadrar respetando la normativa. Se está pendiente de recibir de los Coordinadores un listado de profesores responsables de cada asignatura para poder conocer en cuál falta profesor y tenerlo en cuenta de cara a posibles modificaciones y ajustes futuros. Finalmente, comenta que se ha puesto en contacto con algunos profesores (NHdY y CAFD) a los que ha solicitado que sean los responsables de confeccionar los listados de estudiantes de cada curso y semestre. En verano se atenderá las posibles alegaciones de las nuevas incorporaciones.

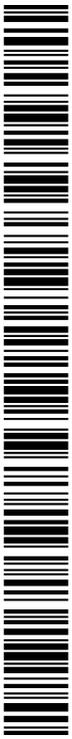
Toma la palabra el profesor Eduardo Generelo y solicita que en la Jornada de Bienvenida se avise a los alumnos que, aunque la norma general es que se empieza en la sesión teórica, algunas asignaturas se iniciarán en una sesión práctica. El Vicedecano de Ordenación Académica comenta que se avise a los estudiantes a través del Moodle y el Decano indica que lo comentará en la Jornada para que los estudiantes lo tengan en cuenta.

7. Informe sobre la situación de las prácticas externas y propuestas para garantizar su viabilidad.

El Sr. Decano indica que este punto de la orden del día viene derivado de la reunión que se tuvo, por la situación económica, con el profesorado implicado en las asignaturas que realizan prácticas externas, fundamentalmente las del medio natural. El problema de financiación de estas prácticas se remonta a más de una década. Los recortes y la subida de precios hacen que peligre su realización.

En la reunión con el profesorado se consensuó de forma unánime que no se quería mermar ni la cantidad ni la calidad de estas prácticas externas. Dentro de las propuestas de viabilidad, ya el equipo anterior trabajó para disminuir los costes de los

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	



forfaits a través de un convenio con ARAMÓN. Ahora la propuesta es disminuir el coste de los desplazamientos que es una de las partidas que más las grava.

La propuesta es que las prácticas externas comiencen y terminen en el lugar donde se realicen a partir del curso 2023-24. La Vicerrectora de Economía, con el visto bueno de la Vicerrectora de Estudiantes, respaldó la propuesta y comentó que, dentro de las diferentes opciones, si la Junta lo aprobaba era viable. Por tanto, los desplazamientos correrían a cargo de los estudiantes. Se indica que se estudiarían los casos puntuales que, por su dificultad organizativa o excesivo aporte económico, necesitase de algún tipo de excepción. El Decano informa que, si esta propuesta se aprueba, a finales del curso que viene se evaluaría la implementación de la medida.

Se inicia un turno de intervenciones.

Toma la palabra el Vicedecano y Coordinador del Grado de CAFD y realiza varias consideraciones. Comenta que esta medida puede dificultar la Coordinación de la actividad por el elevado número de estudiantes y propone, en primer lugar, que conste en las guías docentes de las asignaturas implicadas. Pide que se estudie la compatibilidad y viabilidad de la práctica con el transporte público, concretamente, coordinar el inicio de las prácticas con los horarios del transporte público. Solicita que se deje claro qué sucede si hay mala climatología y propone que se mantenga una comunicación fluida a través del Moodle o de los representantes de los alumnos para posibles incidencias de última hora. Para ello, el profesorado implicado debería pedir un permiso especial para abrir la guía docente y plasmar en ella todas las indicaciones pertinentes para que el estudiante las tenga antes de matricularse en la asignatura. El Sr. Decano agradece las aportaciones y ve adecuado la modificación de las guías docentes.

El profesor D. Eduardo Generele comenta que una solución es que la Facultad ayude en la organización de los estudiantes para que alquilen un autobús. El Decano contesta que habían valorado el alquiler de un bus con aportación de los estudiantes, pero tenían que colaborar todos los estudiantes para que saliera viable. Se propuso a la Vicerrectora de Economía que a la vez que el estudiantado se matriculase pagase el suplemento del coste de los autobuses, pero la Vicerrectora no aceptó dicha opción por los problemas derivados de no seguir los precios públicos aprobados.

La profesora Dña. Marta Fajó pregunta a la Vicedecana de Movilidad Internacional si los estudiantes de Movilidad pueden matricularse actualmente en las asignaturas de Medio Natural, a lo que la Vicedecana Dña. Montserrat Martínez le contesta que no, que se sigue sin permitir la matrícula. El Decano aclara que el motivo era tener los recursos limitados, pero, si sale adelante esta medida, puede estudiar con la Vicedecana el cambio de oferta de asignaturas a los estudiantes de movilidad, que igual es un efecto llamada para ellos. La profesora Fajó puntualiza que algunos estudiantes en sus Universidades de origen tenían costes adicionales y el efecto llamada era cuando aquí se les permitía la matrícula y no estaban estos costes.

El profesor D. Javier Álvarez, como docente de asignatura de medio natural, explica que antes de tomar la decisión se valoró lo que se estaba haciendo en otros Grados. Comenta, contestando a algunos de los comentarios que han surgido, que se facilitará que el estudiante pueda llegar al lugar. Ante la propuesta de que la Facultad colabore en la organización de la contratación de un autobús, cree que hay que tener en cuenta que muchos alumnos subirán en coches particulares (como ha sucedido hasta ahora, apunta) y que el coste del bus será alto, considera que igual no es bueno que el profesorado entre en esa dinámica. Ante situaciones de mala climatología, confirma que

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

87201f2a180472d312046363bb7215b9
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/87201f2a180472d312046363bb7215b9>

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	

deberá haber mucha coordinación y que los estudiantes deberán estar pendientes a las indicaciones de los profesores. Solicita que, además de estar en las guías docentes, se avise a los estudiantes de que deben asumir el coste del desplazamiento en el momento de hacer la matrícula.

La Sra. Administradora de la Facultad, Dña. Ana Delia Jáuregui, explica que los gastos del 2023 ya están contemplados en el presupuesto, que podría iniciarse en el 2024. El Decano contesta que es mejor a nivel organizativo la propuesta realizada, que ya se contemple en todas las asignaturas desde septiembre, para no tener que decir a los estudiantes a mitad de curso que deben asumir ese gasto.

El Decano indica que esta medida que se solicita será evaluada a final del curso 2023-24 para considerar su funcionamiento y posibles mejoras.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

Traslado de acuerdo:

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, en su sesión ordinaria del día 29 de junio de 2023, con respecto al punto 7 del orden del día "Informe sobre la situación de las Prácticas Externas y propuestas para garantizar su viabilidad", acuerda APROBAR POR ASENTIMIENTO que las Prácticas Externas realizadas en las asignaturas impartidas en sus diferentes titulaciones, salvo en aquellos casos puntuales en los que debido a su compleja dificultad organizativa o a su excesivo coste requieran de una excepcionalidad, comiencen y terminen en los lugares propuestos para su realización.

8. Informe del problema derivado de la reducción del aforo en algunos espacios utilizados en la docencia del Grado de NHyD.

El Sr. Decano repasa los antecedentes en relación a la reducción de aforo del Laboratorio de cocina (Junta de Facultad 25 de mayo de 2023). Informa que se solicitó mediante escrito al Vicerrector de Infraestructuras un informe urgente para estudiar una reforma en las cocinas para hacer una única aula diáfana y aumentar el aforo y, en el caso de no poderse realizar, que se tuviese en cuenta esta necesidad cuando se hagan las reformas en el edificio Residencia de Niños y que uno de los laboratorios que se hiciesen permitiese este tipo de prácticas. La Vicerrectora del Campus de Huesca que se había enterado de este problema, comentó que se iba a implicar directamente y habló con el responsable de la UPRL. En contestación a la solicitud, llegó un escrito de la UPRL (13 de junio 2023) indicando que, antes de la remodelación, los espacios destinados a cocina pueden considerarse como una única unidad, por tanto, con capacidad máxima de 19 personas. Se hizo una reunión con todo el profesorado implicado y se decidió crear una Comisión de seguimiento para que la reforma de ese espacio sea adecuada. La Vicerrectora del Campus de Huesca indica que el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras ya ha contestado con una propuesta, pero no ha llegado a decanato todavía. Comenta que en la propuesta se indica que ya se puede iniciar la tramitación del proyecto de obra de remodelación. El Decano informa que cuando llegue el escrito con la propuesta se hará llegar a los profesores implicados. En ese momento, la Sra. Administradora iniciará la tramitación de solicitud de obra y se seguirán las indicaciones que vayan llegando.

Toma la palabra el profesor Antonio Verced e indica que quiere matizar que hay carencias, además de en las cocinas, en otros espacios en los que se imparte el Grado de NHyD. Da la razón a la UPRL en que no es el espacio con las condiciones más adecuadas

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

87201f2a180472d312046363bb7215b9
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/87201f2a180472d312046363bb7215b9>

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	

para realizar las prácticas, viendo la circunstancia como una oportunidad de mejora. Quiere comunicar a Junta que este problema de espacios se da en otros lugares de la instalación donde se imparte el Grado de NHyD. Pregunta quién va a asumir el coste de la reforma. Agradece la respuesta de los estudiantes quienes le hicieron llegar un escrito con copia a la Coordinadora de NHyD apoyando que se mantuviesen las prácticas en las cocinas con formato similar a años anteriores.

Toma la palabra la representante de estudiantes Yaiza Miñana. Informa que, conocedora de la problemática, pasó un cuestionario a sus compañeros para conocer su opinión. Como resultado, resume que quieren que se siga con el formato de prácticas de cursos anteriores. Habían contemplado varias alternativas para hacer llegar su opinión, como por ejemplo con el procedimiento “sugerencias, quejas y reclamaciones de la FCCSD”, para que llegase a la Comisión de Calidad. Sin embargo, como ya se ha solucionado, pregunta si pueden hacer algo como colectivo en relación a esta obra de remodelación. El Decano le contesta que sería bueno que alguno de ellos estuviese en la Comisión de seguimiento. Yaiza contesta que ella se ofrece para formar parte de esta Comisión y el Decano indica que cuentan con ella o con algún estudiante en quien ella delegue.

La Coordinadora de NHyD comenta que, ya que Yaiza Miñana ha coordinado la recogida de la opinión de sus compañeros, igual sería adecuado que haga un escrito. Así podrían hacer llegar su preocupación no solo de la adaptación de las prácticas, sino de que sigan siendo viables en el futuro. Cree que ese escrito puede ejercer presión en Vicerrectorado.

La estudiante Yaiza Miñana comenta que realizará el escrito que enviará por las vías recomendadas y que hará hincapié en la necesidad de infraestructuras.

El Decano agradece todas las aportaciones realizadas pues considera que pueden ayudar a dar solución a este problema.

9. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión.

El Decano informa que este punto seguirá este orden: una contextualización del trabajo del Informe de Gestión (IG) 2022-2023; intervención del Vicedecano de Infraestructuras y Calidad; intervención de la Sra. Administradora; turno de intervenciones.

El Decano indica que para la elaboración del informe de gestión mantuvo varias reuniones:

- Con la Sra. Administradora y la Jefa de Calidad.
- Con los anteriores Decano y Vicedecano de Infraestructuras y Calidad.
- Con responsables del Área de Calidad y Mejora de la UZ: la subdirectora Elena Pérez y la Técnico Belén Pina.

Se mantuvo una jornada de trabajo a la que asistió la Jefa de Calidad de nuestra Facultad en la que se resalta:

- Hay que trabajar las deficiencias que se detectaron cuando se aprobó el Sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad.
- Es importante definir y revisar los objetivos estratégicos de la Facultad para que esté acordes con los objetivos estratégicos de la UZ.



CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	

- No tenemos informe de la ACPUA del Informe de Gestión del 2021-2022 con sus recomendaciones, por lo que se tendría que tener en cuenta el informe del curso anterior.
- Nos plantean que el Informe de Gestión 2022-2023 sea independiente al Programa de Actuación que recomiendan presentarlo en septiembre.

El Informe de Gestión ha sido confeccionado con la ayuda de muchas personas que han ido aportando información relacionada con su ámbito de trabajo.

Toma la palabra el Vicedecano de Infraestructuras y Calidad, D. Isaac López. El Informe de Gestión ha sido previamente compartido por la Secretaria del Decano (Anexo II). Se informa que se han realizado algunas modificaciones fruto de la incorporación del apartado económico que más adelante explicará la Sra. Administradora. Para su redacción se han seguido los procedimientos reflejados en el SGIC de la Facultad y la propia reglamentación de la Universidad. El Informe de Gestión tiene varias funciones, por un lado, presentar la actividad realizada por la comunidad universitaria y por otro permitir el seguimiento externo de la ACPUA para la certificación de nuestro programa PACE-SGIC (programa de evaluación de los sistemas de garantía internos de la calidad de los centros).

El Vicedecano pasa a explicar las tres partes del informe. Una primera parte en la que se detalla el seguimiento del plan de mejora, para el cual agradece el trabajo de la Jefa de Calidad. Una segunda parte que contiene el plan de intervención del anterior equipo decanal, con la valoración de la consecución de las 69 acciones propuestas. Y la tercera parte que es la rendición de cuentas.

En relación al plan de actuación se informa que está avanzado. Se presentará en septiembre, lo que permitirá adecuar los objetivos estratégicos de nuestra Facultad a los de la Universidad de Zaragoza.

Toma la palabra la Sra. Administradora de la Facultad, Dña. Ana Delia Jáuregui. Presenta y explica de forma detallada la memoria económica del año 2022. Dicha memoria ha sido trasladada con anterioridad a la Junta de Facultad. (Anexo III)

El Sr. Decano da paso a las intervenciones.

Toma la palabra el profesor Germán Vicente. Felicita el trabajo del equipo dado es conocedor de que el Informe de Gestión conlleva mucho esfuerzo, e informa que fue uno de los motivos que llevó a la decisión del cese del equipo anterior unos meses antes del tiempo estipulado, para que no coincidiera en fechas. Comenta que los objetivos estratégicos de la UZ no existían antes y que es posible que los cambios sufridos en la dirección de la ACPUA hayan influido en que no tengamos el informe de seguimiento del curso pasado. En cuanto al Informe de Gestión comenta que la revisión de objetivos sí se ha hecho y la consolidación del sistema siempre va a tener que estar en proceso. Aporta otras anotaciones en relación al IG presentado, justificando cada una de ellas:

El profesor Fernando Gimeno interviene con unos comentarios. Considera que está bien elaborada la primera parte del Informe de Gestión y felicita también a la Jefa de Calidad. En relación al objetivo SGIC-1A7 "revisión de los procedimientos estratégicos de la Facultad", comenta que comunicó a través de mail que había que revisar de forma prioritaria el PRE003. Considera que, siguiendo el procedimiento PRE002 y PRE003, el programa de actuación es fundamental, como indican del Área de Calidad y Mejora "para realizar el análisis de las distintas acciones y la puesta en marcha, en su caso, de acciones de mejora transversales del centro" y que las actuaciones para la elaboración de este informe/análisis no ha visto que aparezcan reflejadas en el Informe de Gestión.

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/87201f2a180472d312046363bb7215b9>



87201f2a180472d312046363bb7215b9

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	

Anota que en el PRE003 pone que “La FCCSD analiza de forma conjunta cómo repercuten los informes y los PAIM de las diversas titulaciones para la elaboración del informe de gestión y el programa de actuación.”

El Sr. Decano agradece los comentarios, aportaciones y consejos que se tendrán en cuenta y solicita que, si es posible, los hagan llegar por escrito.

El Sr. Decano somete el Informe de Gestión 2022-2023 a aprobación de la Junta de Facultad, siendo aprobado por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

El profesor Germán Vicente, como Coordinador del Máster, solicita que se dé información y se anime al estudiantado, especialmente del último curso, para que consideren este Máster de la Facultad como una opción. Solicita el apoyo del profesorado y del estudiantado.

El Decano dice que darán apoyo y difusión al Máster y comenta que podría ser adecuado hacer un estudio de interés para conocer en qué grados hay que hacer mayor publicidad, o también, valorar hacer un proyecto de innovación docente.

El profesor Germán Vicente comenta que uno de los condicionantes es que sea presencial, que es un máster reconocido fuera de nuestra CCAA. Informa que hay un trabajo previo realizado por la anterior coordinación y CGC de cuestiones a valorar para mejorar las opciones de ingreso al Máster.

El profesor Carlos Gil realiza una intervención en relación al Informe de Gestión sobre el interés de que el PAIM (Plan Anual de Innovación y Mejora) se realice junto al Informe de Gestión. El Vicedecano de Infraestructura y Calidad comenta que, tanto en la reunión formativa que tuvieron con el Área de Calidad de la Universidad como en el documento de “seguimiento del programa PACE y del procedimiento de remisión del Informe de Gestión de seguimiento de ACPUA”, les informaron que el PAIM puede incluirse en el Informe de Gestión o aprobarse como documento independiente. Finaliza la intervención el Vicedecano indicando que uno de los objetivos del curso que viene va a ser la revisión de los procedimientos del SGIC para optimizar su función.

Y sin más asuntos que tratar termina la sesión a las 14:10 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO:
Carlos Plana Galindo

LA PROFESORA-SECRETARIA:
Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	05/05/2024 14:17:00	

ANEXOS



87201f2a180472d312046363bb7215b9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/87201f2a180472d312046363bb7215b9>

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 87201f2a180472d312046363bb7215b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	03/05/2024 09:28:00 05/05/2024 14:17:00	